



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 19 de febrero de 2020
EXPEDIENTE N° 10.727/2017

R-DNAT-2020 N° 101

VISTO:

La Nota interpuesta por la Lic. Sarita Isabel REYES (fs. 112), en la que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al requisito exigido por el Doctorado en Ciencias Biológicas que dicta esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 11 de marzo de 2020, a hs. 10 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Mag. Gustavo ZAPLANA
Lic. Laura I. BOTTIGLIERI
Dra. Guadalupe GALÍNDEZ
SUPLENTES: Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
Mag. Lelia LOZANO
Dra. Adriana Elisabet ÁLVAREZ

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

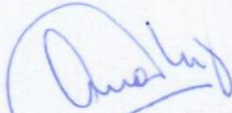
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

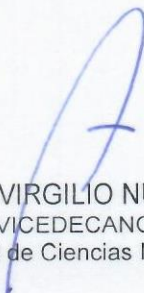
ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día 11 de marzo de 2020 a hs. 10, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. Sarita Isabel REYES, D.N.I. N° 35.049.548, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Mag. Gustavo ZAPLANA
Lic. Laura I. BOTTIGLIERI
Dra. Guadalupe GALÍNDEZ
SUPLENTES: Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
Mag. Lelia LOZANO
Dra. Adriana Elisabet ÁLVAREZ

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
ifa/cng.


Esp. ANA P. CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. VIRGILIO NUÑEZ
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales